Viérnes 20 de Diciembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 880

SUSCRICION [illegible] ADELANTADA
En Buenos Aires .... 25 pesos
Campaña .... 40 "
Por medio .... 30 "
Número suelto .... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
ADMINISTRACION: PIEDAD N. 123

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Directór: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

VIÉRNES 20—Santo Domingo de Silos y santa Liberata.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 20 DE 1878.

La insolencia de Tejedor

BOFETADAS AL PUEBLO

No creemos que haya ejemplo de un Gobierno nombrado en nombre de la libertad, que haya cometido actos de verdadera omnipotencia, con mas audacia y cinismo que el de don Cárlos Tejedor, odiado, aborrecido, detestado y maldecido hoy por todas las clases de la sociedad.

Y Tejedor habia llegado á creer que podia ser candidato á la Presidencia!

El comercio le presenta una demanda respetuosa, pidiéndole que no ponga el *cúmplase* á la ley hasta que tenga lugar el *meeting* anunciado, y qué hace?

Con verdadera insolencia se apresura á poner el *cúmplase* á la ley, no solo burlando así al comercio que peticionaba, sino diciéndole con toda audacia: *te desprecio altamente!*

Pero esto no habia de bastar: no era suficiente.

El que hace alarde de caprichos despóticos, tenia que ir mas lejos, que mostrarse mas *guarango* todavia.

Se celebra el *Meeting*, este acontecimiento del cual se hablará durante mucho tiempo, esta manifestacion que en materia de cultura ha levantado al pueblo de Buenos Aires á la altura del pueblo mas culto y elevado de la tierra, se celebra el *meeting* para pedir á la Cámara, en nombre de una última esperanza, que se suspendan los efectos de la ley.

Qué hace el *Czar Porteño*?

El mismo dia, y á la misma hora en que el pueblo está pacificamente reunido, levanta la pierna y le pega otro punta-pié, con la misma groseria y *guarangada*, y haciendo alarde de esa insolencia, verdaderamente cinica, *reglamenta la ley* de impuestos, de una manera mas odiosa, mas inicua aun que los impuestos mismos.

Es decir, aprovecha el momento en que están reunidas cuarenta mil personas, cuarenta mil hombres que viven del comercio y del trabajo, para decirles: "Ah! ustedes pretenden que no ponga en ejecucion las leyes! "Pues para contestarles, yo les doy, *á la carrera*, y mientras ustedes están reunidos, el "decreto reglamentando la ley en el cual establezco *el perjurio*."!

Hé ahí lo que ha hecho el Gobernador Tejedor!

Hé ahí la manera audaz, insolente y provocativa con que ha tratado al pueblo entero, al comercio todo de Buenos Aires, haciéndoles comprender que son unos miserables á quienes no debe atender, á quienes tiene el derecho de despreciar, como lo ha hecho con sus últimos actos.

Y hay quien haya tenido la audacia tambien de hablar de un hombre semejante para Presidente de la República?

Pero qué!

Hay todavia aquí quien lamente la caida de Juan Manuel Rosas?

Todos los tiranos empiezan como ha empezado Tejedor, haciendo alarde de altanero desprecio de las manifestaciones de la opinion, complaciéndose en burlarse de ellas, sintiendo contento en poder hacer lo que se le antoja, y en hacerlo comprender así al pueblo.

Despues de la caida de la tirania, el 52, Buenos Aires jamás habia pasado por una humillacion de esta especie.

Con toda calma, con órden y moderacion, y en el mas templado de los lenguajes, el pueblo trabajador, el comercio honrado pide al Gobierno que reglamente una nueva forma menos odiosa la percepcion de los impuestos, y este le contesta dando un decreto, *que establece y fomenta el perjurio:* que le dice á cada vendedor, á fin de que no se arruine, TE AUTORIZO Á QUE JURES EN VANO!

Hé ahí lo que quiere decir el odioso decreto que vá en la *seccion de la Bolsa*, decreto verdaderamente inmoral, porque ataca por su base al comercio honrado, como lo probamos en otro articulo.

A donde nos lleva Tejedor?

Qué pretende?

Lo habiamos dicho: para enterrar su candidatura Presidencial, *basta con él.*

Creémos que ya la tiene enterrada, y mas que enterrada.

Un decreto que manda jurar en falso.

No ha bastado dar una ley odiosa sobre impuestos.

Al gobierno le ha parecido poco provocar la grita general de todo el pais.

Tejedor y Balbin, han necesitado mas: han necesitado ir mas léjos, y en su deseo de ultrajar al pueblo, han dado un decreto reglamentando la ley, en el cual se lée este articulo:

Art. 7° El Poder Ejecutivo adoptará por ahora, para la percepcion de este impuesto, el sistema de la declaracion jurada, hecha por cada comerciante de sus ventas diarias, sujetas al impuesto. Al efecto, esa declaracion se prestará en la forma siguiente:

La Direccion de Rentas entregará á cada comerciante, junto con la licencia á que se refieren los articulos segundos de las leyes de 14 de Diciembre, una libreta talonaria, en cuyas fojas y talones deberá consignarse:

A: El nombre del dueño del establecimiento, calle y número de su ubicacion.

B. Cantidad, calidad y precio de los articulos sujetos á impuesto, vendidos en el dia á que la boleta se refiere.

C. Importe del impuesto sobre el valor de los articulos vendidos.

D. Declaracion jurada del comerciante, de ser esa la cantidad, calidad y precio de los articulos vendidos.

E. Fecha del dia á que se refieren las rentas y firma del comerciante."

Donde, en qué parte del mundo, por desquiciada que esté una nacion y corrompido que se halle un pueblo, se ha dado jamás un decreto semejante?

Donde se ha establecido el perjurio, como base de percepcion de una renta?

No hay que andar con tapujos ni mentiras.

La cuestion es esta.

En todas partes del mundo hay negociadores poco escrupulosos, que lo que desean es ganar plata, sin *cuidarse como.*

A estos, que les importa jurar en vano?

Con tal de ganar cien pesos mas, jurarian mil veces todos los dias que han vendido *cincuenta* copas de ginebra aun cuando hayan vendido *dos mil.*

Es su oficio.

Es su profesion.

Al lado de estos, que son los menos por fortuna, está la gran masa de comerciantes honrados.

Qué van á hacer?

Una cosa muy natural, muy lójica, tomando *el mundo y las cosas humanas como son*, y no como los hipócritas dicen que deben tomarse: comprendiendo que hay quien ha de jurar en vano para poder vender cien en vez de cincuenta, ellos han de hacer lo mismo: han de jurar tambien en vano, pues de otro modo no podrian hacer la competencia, á no ser que se quisierad arruinar.

Tal es la moral del decreto del Gobierno, verdadero atentado á la honradez, á las conveniencias sociales, á todo lo que constituye el honor de un pueblo digno.

Los hombres honrados, para no dejarse *fumar* por los picaros, tienen que jurar en vano!

Hé aquí á lo que debia conducirnos el Gobernador *de la conciliacion*, el *honorable* Gobernador Tejedor!

Estará léjos el *Bajo Imperio?*

Héctor F. Varela y la prensa.

Con escepcion de *La Tribuna*, que hace veinte y seis años fundó Varela, y á la que le ha dado los mejores años de su vida—todos los diarios de Buenos Aires, y principalmente *La Patria, La Prensa, El Operario Italiano* y el *Correo Español*, constatan la ovacion jamás hecha á un solo hombre en este pais, de que antiyer fué objeto Héctor F. Varela.

Esta vez, los envidiosos, ruines, mezquinos, sin corazon, ni sensibilidad, han sido muy pocos, contados, asociandose todos los diarios para decir lo que por otra parte, silenciandolo ó callandolo, habria sido lo mismo que negar la existencia de la luz, porque un pueblo entero fué testigo de esa ovacion continuada durante varias horas, cada vez mas entusiasta, y de la que, como dicen todos, *no ha existido otro ejemplo en toda la República.*

Nos vamos á hacer un verdadero orgullo en ir reproduciendo lo que han dicho nuestros colegas, agradeciéndoles desde ya, en medio de la mas grata de las espansiones.

Para empezar, traduciremos aquí el sentido articulo editorial de *La Pátria*, á cuyo Redactor no tenemoe palabras con que agradecerle su espléndido rasgo de fraternidad, y su severa palabra de justicia para el que, ha luchado, y ha vencido al fin.

Dice su articulo:

HÉCTOR F. VARELA.

"La amistad impone reservas, pero tambien decreta deberes.

Estos deben ser cumplidos, como aquellas debidamente observadas.

Es un deber de amistad y de amistad antigua y probada, el que, en el mas férvido entusiasmo, nos arranca de los lábios, un saludo al héroe del meeting de ayer, al valiente tribuno, Héctor F. Varela.

A su lado, hemos gozado inefablemente de sus legitimos triunfos, de las continuas, espontáneas y generales ovaciones, de que fué objeto, desde su casa á la Plaza de Lorea, y de allí al Retiro.

Tal vez ningun otro ciudadano de la América del Sud, ha sentido jamás acariciar su frente por tanta ráfaga de popularidad sincera y merecida.

Para el publicista, el tribuno y el legislador Héctor F. Varela, la jornada de ayer ha sido una verdadera apoteósis.

Ha recorrido la ciudad en triunfo, y no faltaron flores arrojadas á sus piés, por manos delicadisimas de virgenes y matronas.

Lo repetimos.

Hemos gozado como el amigo, en el espectáculo de tantas demostraciones de simpatia, estimacion y ardiente cariño.

El talento y el corazon, se abren camino tarde ó temprano, al travéz de la selva que le forman el egoismo, la envidia y la calumnia.

Héctor F. Varela, despues de haber llegado á la cúspide de la popularidad en su patria, y haberle prestado los mas grandes servicios. volvia tres años há de Europa á su tierra natal, pobre, aislado y rudamente minado por enemigos cobardes.

Una camarilla tenebrosa, llevó sus ódios y sus persecuciones, hasta cerrarle las puertas de los Parlamentos.

Varela no desmayó.

Desarmó muchos de sus enemigos, con su pluma y potente palabra.

A otros, reabrió sus brazos, apenas arrepentidos volvieron á él; y el Héctor Varela, olvidado, combatido, denigrado tres años há, recibió ayer del pueblo entero de Buenos Aires, una entusiasta y extraordinaria ovacion.

Recordamos estos precedentes, para poner en evidencia una gran verdad, es decir: que el génio y el mérito se imponen y q' las injusticias colectivas, gracias á Dios, no duran mucho tiempo en el seno un pueblo culto y libre."

Mañana seguiremos publicando lo que dicen otros de nuestros colegas, porque hoy no hay espacio para trascribir todo cuanto se ha dicho al respecto.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Un diario de la mañana, se ocupa con gran respeto y consideracion del digno Cura Vicario de Mercedes, el ilustrado sacerdote argentino don Blas Perez Millan, con motivo de injustos ataques que le infiere de nuevo *El Pueblo*, diario de esa ciudad.

Informados debidamente por muy respetables personas que han llegado de Mercedes, podemos asegurar que nada mas injusto, que la nueva grita que levanta dicho diario.

El querido cura don Blas Perez Millan, obrando como juez único, es cierto, procedió bien al depositar como detenida, en el Hospital á una niña estraviada, y sobre cuyo asunto no nos es dado hablar.

La verdad, es q' Garcia, el intendente actual del Hospital, cesa al fin del mes en sus funciones, quedando con la direccion de este establecimiento, dignas hermanas de caridad, á indicacion del celoso y solícito, señor Cura Perez Millan, á quien no puede aquel perdonar tan saludable conquista, en bien de los enfermos, que irán allí, á ser asistidos.

Sabiendo esto, la Redaccion de *El Pueblo*, no dudamos no habria prestado fé á los chismes de Garcia, que no han servido para otra cosa, que para hacer mas digno, á los ojos de toda la sociedad, el digno y ejemplar sacerdote, que hace honor á nuestro clero por su rectitud y moderacion notorias.

La Curia Eclesiástica, á la que el señor Cura Perez Millan, ha elevado, los antecedentes de su referencia, sabe apreciar en su verdadera fuerza y valor, el proceder arreglado del digno Cura que, repetimos, hace honor á la Iglesia y á la Sociedad de Mercedes, que le venera y distingue.

—

El activo Comisario de campaña, en Chivilcoy, don Pedro E Casas, cuya conducta se hace cada dia mas recomendable, sigue siendo el terror de los bandidos y asesinos que pululan por los partidos de su jurisdiccion, donde cada dia son mas manifiestas las garantias de la vida y la propiedad.

El sábado último, á las 8 de la noche, le denuncia el Juez de Paz de Chivilcoy, á seis individuos, autores de una gran pelea que tuvo lugar en el cuartel primero de campaña á siete leguas del pueblo, resultando tres heridos á bala, (dos de ellos de gravedad), y otros de arma blanca; á mas, habiéndose presentado una Comision compuesta de un teniente alcalde y algunos auxiliares, la atacaron á mano armada, hiriendo á un auxiliar.

Inmediatamente mandó al activo oficial Ermanao Casale, que recorriera el partido, y éste regresó al dia siguiente, á las nueve y media de la mañana, conduciendo á la Comisaria á cinco de ellos, dejando uno de ellos preso, en casa, con centinela de vista por estar en cama de resultas de las heridas.

El celoso comisario Casas telegrafió al Gobierno, el mismo dia, en estos términos:

"En virtud de la órden de la autoridad local, aprehendí á Andrés Cerda, Rafael y Esteban Cerda, José Aguirre y Gregorio Arias."

Lo demas del telégrama es una relacion de lo esplicado mas arriba.

La jurisdiccion del Comisario Casas está de parabienes. Da caza á todos los bandidos y no descansa un momento para estirpar el elemento perverso donde quiera que asome.

Ahora, emprendió una nueva recorrida personal por el partido del Saladillo donde ha tomado olor á algun resto de vandalaje que por allí se agita.

El Comisario Casas está en su elemento.

Ay! de los bandidos que caen en sus manos! No les arrendamos las ganancias!

—

El Coronel Goyeneche, Gefe Político de Montevideo, se encuentra gravemente enfermo.

Que se mejore, son nuestros votos.

—

El doctor Tejedor, vendrá hoy á su despacho,

Ayer lo pasó en las Conchas.

—

La señora Ana Urquiza de Victorica, cumpliendo un voto religioso, ha enviado al Santuario de Lujan, y para la celebrada virgen que allí se venera, un rico vestido blanco, bordado de oro.

Señalamos con agrado este acto de piedad que entraña el sentimiento religioso que inspira á nuestras primeras familias.

—

En Mercedes lo mas distinguido del pueblo se cotizaba para celebrar con un suntuoso banquete, en el gran hotel de Nogués, la *noche buena.*

Estos hechos por demas significativos demuestran la gran armonia y fraternidad que reina en los habitantes y principales vecinos de Mercedes.

El presidente de esta popular fiesta es el Dr. D. Manuel H. Laagenheim, segun nos escribe uno de nuestros colaboradores.

—

Antenoche fueron tomados presos, por el comisario de la seccion 13, el Sargento Mayor Juan [illegible] y D. Vicencio Panadero

El orijen de la prision es haber herido el primero al segundo.

La herida es grave y producida con un revolver de 12 milimetros.

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se tomará en consideracion el despacho de la comision de Presupuesto, en el Proyecto de D. Héctor F. Varela, respecto á la suspension de las Leyes de impuestos sobre alcoholes y tabacos.

La barra será numerosa.

—

Nos hacen los mayores elogios de la marcha y regularidad del servicio de la administracion de Correos de Mercedes á cargo de D. Luis Scribanti.

Aquello está montado como la primera oficina de Buenos Aires.

—

La parca fatal del destino humano acaba de arrebatar una vida mas del centro de nuestra sociedad.

Juan Tomás Munilla, ha bajado á la tumba anteayer.

Apreciado en vida por su honradez proverbial, sus numerosos amigos y relaciones sienten profundamente su muerte, y su cariñosa madre y su esposa, lloran desoladas la pérdida para siempre del hijo y del compañero inseparable que la providencia les habia deparado.

En la mancion de los justos, encontrará, á no dudarlo, la compensacion á los méritos que en la vida lo caracterizaban de honradez y del culto que siempre levantó en bondadoso corazon, á la amistad sincera.

—

Dicen que el doctor Tejedor, creyendo que era *broma* lo de las treinta mil personas en el meeting, mandó á un empleado caracterizado, á fin de que *diera fé.*

A la media hora volvia el empleado, é interrogado por el Gobernador, contestó q' habian mas de CUARENTA MIL PERSONAS REUNIDAS.

Entonces el Dr. Tejedor tomó la pluma y firmó el decreto reglamentando la ley de impuestos.

—

Con el titulo *Los Consumos*, aparecerá desde hoy, una hoja diaria, de circunstancias, que viene á combatir el odioso impuesto de que el pueblo protestó antes de ayer. La publicacion continuará hasta el 31 del corriente mes, ó hasta mas adelante si necesario fuese.

Los Consumos, ha de ser un nuevo soldado de la causa popular, que viene á defender los intereses de los consumidores, contra los avances del poder.

—

Anteanoche terminaron los exámenes del Colegio del Cármen, cuyo director es el jóven Don Alfredo Ponce de Leon.

La prueba no ha podido ser mas brillante.

La mesa examinadora componiase de las siguientes personas, todas ellas espertas en materias de educacion. señores F. Martinez Ruiz, Feliz J. Meyer, J. Sicardy, Guillermo Parody y Dr. Miguel Mira.

Hé aquí las clasificaciones:

Distinguidos—1ª clase: Pablo Casara, Mauro Rivero, Antonio Rivero, Antonio Capurro, Juan Sunino, Benjamin Fernandez, Alejandro Maudet—2ª Clase: Isidoro Gonzalez, Francisco Nicolini, Geronimo Capurro, Mariano Scott—3ª Clase: Eneo Hombra, Luis Capurro.

Buenos—3ª Clase: Héctor Hombra, Pedro Gonzalez, José Gonzalez, Sebastian Rillo, Julio Mandet, Antonio Queirolo, Bautista Garcia.

Regular—3ª Clase: J. Queirolo.

Debemos felicitar entre tanto á su Director, el señor Ponce, por los magnificos resultados que ha alcanzado, y estimularlo para que continue en el mismo vigor en el año próximo.

—

Tenemos gran placer en hacer constar la digna actitud que ha asumido la Policia durante la manifestacion del Miércoles.

Los comisarios Martinez, Suarez, Arce, Billinghurst, Arauz, Parravicini, Agrelo y Castex, encargados de velar por el órden, han sabido captarse la estimacion de los manifestantes.

Los subalternos de estos señores han cumplido satisfactoriamente con su deber.

Tenemos placer en hacer pública la satisfaccion de todos en presencia de la actitud de la Policia.

—

Con ocho dias de viaje, llegó á la Asuncion el coronel Mansilla. Viene mas lleno de fé que nunca, en el porvenir de la empresa que tiene entre manos.

Los resultados que ha obtenido por infinidad de circunstancias, que seria largo referir, no tienen valor comercial. Pero es fuera de duda que el "oro existe" puesto que lleva "granos" de este precioso metal (no chispas) que se pueden ver y tocar, aunque son po-

---

LOS MISTERIOS — 90

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO LI

LA CONDESA DE LAMARRE

La operacion de llegar á la deliciosa morada en que tenian un verdadero *nido de amor*, cortó la conversacion relativa al hijo de Piton; pero como se comprende, tanto ella como él, deseaban concluir al respecto.

Despues de recibir las caricias de sus dos hijos la Condesa, al entrar á casa, se sentó en un pequeño pabellon que daba sobre el lago.

Allí continuó la interrumpida conversacion,

—Y bien le preguntó ella—estás pronto á obedecerme, querido Piton?

—Podria acaso dejar de hacerlo nunca, mi bella Emilia?

—Entónces ahora mismo te pones en camino para buscar á *nuestro hijo.*

—Olvidas una cosa, angel mio.

—Cual?

—Que ya no tengo vapor en que ir hasta la Estacion esta noche.

—Tienes razon. Entónces partirás mañana temprano. Te amo tanto, que tengo como *hambre*, impaciencia febril por conocer al fruto de tu amor, á ese hijo de que me hablas, y cuya existencia recien conozco.

Y sabes una cosa, mi Piton?

—Cual?

—Que recien en este momento empiezo á estár celosa, y á querer saber, quien ha sido la madre de ese angelito....

—Es toda una historia, Emilia, historia larga, salpicada de mil episodios que le dan el carácter, el tinte, el colorido de una verdadera novela; pero, que no te la referiré ahora, porque no tendria tiempo material para ello, limitándome á lo principal, á lo que podria llamar, *lo esencial* para ti.

—Habla, pues. Ya comprendes el interés con que te escucho.

—Sabes, vida mia, que por mi carrera he tenido que vivir constantemente viajando. Estos viajes han sido muy largos los unos, variados todos.

En uno de ellos, llegué á una ciudad llamada Buenos Aires. Allí fuí introducido á varias familias. Estas son todas bondadosas, hospitalarias, ricas en cariño para el estrangero que llega á sus playas.

En una de esas familias conocí una niña, candorosa, inocente, que se enamoró de mí.

Al oir estas palabras, la Condesa se puso pálida, preguntándole:

—Y te amó?

—No te mortifiques, Emilia, porque la verdad de lo ocurrido no te puede lastimar. Antes por el contrario, puede halagar tu vanidad de muger, si es que crees que algo vale mi amor.

—Sigue.

—Esa niña, como te he dicho, se enamoró de mí, y locame

—Y bien?

—Yo creí un momento que la amaba; pero una espantosa realidad me hizo comprender muy luego que no era así....

—Sigue.

—Me vás á perdonar lo que tengo que decirte?

—Sigue Piton, sigue.

—Me conduje como un infame con aquella niña. Abusé de ella y......

—Oh! Ya comprendo.

Al poco tiempo ese engaño dió su fruto: fué madre, y tuviste tu hijo.

—Sí.

—Y bien amigo: qué reproche quieres que te haga por esto? Ahora no hay que pensar en el pasado. Somos felices. Que venga nuestro nuevo hijo...

Lo repito: el marino estaba como loco, con la conducta sublime de aquella muger celestial.

La noche se pasó como todas las demas, ó quizá mas feliz: Piton se habia quitado un peso de encima, y la condesa le daba aquella nueva prueba de su amor infinito.

Al dia siguiente el marino voló á Paris, y no tardó en regresar trayendo su hijo.

Era lo que le habia dicho: una verdadera *monada.*

Introducido al hogar de *Bellaggio*, vino á aumentar la dicha que en él respiraban la condesa y su amante.

Los dias y las semanas se iban deslizando así, serenos y apacibles, hasta que una noche al regresar Piton de uno de sus constantes viajes á Paris, y varios puertos de Francia, se le vió venir triste y abatido.

Como no lo habia de conocer la Condesa al momento?

El tampoco le ocultó nada.

—Sí, le dijo—vengo tristisimo, es cierto.

—Porqué?

—Porque vamos á tenernos que separar.

—Qué dices? Separarte de mí?

—No hay remedio: tengo que elejir entre hacer este viaje, ó renunciar á mi carrera.

—Respiro! Me habias asustado. Mira: estoy temblando.

—No comprendo, mi Emilia.

—Sí, pues: creí que al hablar de separarnos, lo seria en el sentido de una *operacion* eterna.

—Mo amiga mia: he recibido orden de embarcarme en el bergantin *Dassos*, que se hace á la vela la semana entrante, en direccion al Rio de la Plata. Voy como segundo comandante. El buque vá de *estacion*, por tres ó cuatro años.

—Y esto, porque te ha entristecido Piton?

—Y me lo preguntas?

—Claro está: no sé porque te aflijes.

—Ignoras por ventura que se trata de un viaje á América?

—Cómo quieres que lo ignore?

—Y entónces?

—Me sorprende que al lado del mal, no se te haya ocurrido el remedio.

—Lo tendrias por ventura?

—Inmediato y radical.

—Qué no es capaz de inventar una mujer?

—Y sobre todo, una que ama locamente.

—Dilo pues, Emilia adorada.

—Es lo mas sencillo del mundo. Tú te vas al Rio de la Plata, verdad?

—Sí.

—Y yo tambien! He ahí todo.

El jóven marino no pudo contenerse: se levantó, y cubrió de besos la frente y las mejillas de aquella linda mujer, no solo ébrio de gratitud, sinó de sorpresa, pues en todo podia haber pensado, menos en aquella *salida.*

cos, sacados por él mismo y no de los sitios ndicados por Wisner, sinó de otros.

Nuestra opinion, despues de haber hablado con el coronel Mansilla, es que si los señores accionistas, siguen teniendo al frente un hombre como este, hacen un pequeño sacrificio y colocan las 160 acciones que se le tomaron á Mayer como indemnizacion de daños y perjuicios, la sociedad se habrá salvado y podrán realizarse las grandes esperanzas fundadas en este negocio.

El coronel Mansilla ha dejado en Maracayú un hombre práctico, haciendo cateos y espera aqui en breve, noticias que pueden ser de importancia.

—

Ayer se públicó en esta seccion, un suelto referente á un rapto.

Como sucede casi siempre, un error de imprenta nos ha hecho decir un disparate.

La niña fugada, es Elvira Coricia, italiana, planchadora, no tiene padre, ni madre, ni hermanas, sino un tutor.

Los cajistas nos han hacho decir Corica, apellido de una honorable familia, en vez de Coricia que es el verdadero.

Pedimos disculpa á la familia de Corica por ese error involuntario:

—

Avisamos á los amigos de la familia del finado doctor Prado, que el vapor *Colambo* conduce el cadáver del ilustre doctor D. Aurelio Prado, que falleció últimamente en Madrid.

—

El señor D. Domingo Diaz Pumará fué uno de los oradores que lució en el meeting de anteayer.

Sus palabras fueron calurosamente aplaudidas.

—

La Nacion de ayer, pregunta, si es cierto que se prohibió á los del *meeting*, pasar por la calle Florida.

Contestamos.

Es cierto, y esta disposicion emanó del Dr. Tejedor.

—

Nos remiten lo siguiente:

Señor Redactor de EL PORTEÑO.

Muy señor mio.

A usted que es el verdadero defensor de los intereses del pueblo y del comercio, nos dirijimos, haciéndole notar la irregularidad en el servicio de la oficina de papel sellado de la Provincia, en cuanto á sellar las letras y pagarés.

En dicha oficina, hay un aviso que mas ó menos dice: "se reciben documentos á sellar, de 11 á 3; para ser entregados de 3 á 4", y sin embargo, señor Redactor, "solo á nosotros, es la septima vez, que se nos rechazan documentos presentados en hora, diciéndonos que pasemos al otro dia recien á presentarlos, por ser imposible sellarlos en el dia. Es decir, que para conseguir un documento sellado, es necesario esperar dos dias.

Le agradecerá, que averigue y haga constar lo que le indicamos.

Un suscritor.

Si esto es cierto, es un abuso, que debe cortarlo inmodiatamente, el Ministro de Hacienda ó el señor Dibur.

—

En el concierto vocal é instrumental que tendrá lugar el 24 del corriente en el teatro de San Jose de Flores, con motivo de la inauguracion del bazar, cantará el baritono oriental don Augusto Dupont, que ha venido espresamente de Montevideo con ese objeto.

El señor Dupont es un caballero recomendable bajo todos conceptos.

—

Los señores Fernandez y Rocha, han abierto una cigarreria en la calle de Florida número 25.

Cuentan con un surtido completo y selecto del ramo.

La cigarreria de la *Doncella* se va á llevar la palma en Buenos Aires.

—

La Suprema Corte de Justicia ha remitido al Ministerio de Justicia, las listas de Abogados que deben suplir en el año próximo á los Jueces Federales de Seccion, legalmente impedidos, y ejercer las funciones de fiscales *ad-hoc*.

—

Desde el 1.° de Enero próximo, aparecerá *La Pátria Argentina*, redactada por los doctores Gutierrez.

Aparecerá por la imprenta de *La Libertad* que ha sido comprada con ese objeto.

—

El Teatro de la Opera nos ofrece para el Domingo, una gran novedad.

Varias son las razones para que asi sea.

La primera, es que se canta *Il Trovatore* de Verdi, siempre aplaudido entre nosotros,

La segunda es, que esa funcion es á beneficio de Lelmi, cuyos bolsillos andan un poco escualidos.

La tercera y fundamental, es que esa funcion es dedicada al Redactor en Gefe de *El Porteño*, Héctor F. Varela.

Con esto solo, basta para que el Teatro esté lleno.

Bien merece Lelmi, el modesto obsequio que le pide á la Sociedad Bonaerense.

Lelmi es un artista eminentemente americano, y si se quiere, *arjentino*.

Es pues, de esperar, que el teatro esté completamente lleno.

Los admiradores de la Avalli, tienen una ocasion mas, para hacerle sus cumplimientos.

A la Opera, el Domingo.

—

A los señores que componen la comision encargada de recibir los restos del malogrado doctor don Aurelio Prado y Rojas, se les participa que aquella se reunirá hoy á las dos en la calle Perú 82, á fin de tratar lo conveniente al cumplimiento de su cometido. Se recomienda la asistencia, pues ha llegado ya á Montevideo el vapor conductor del cadáver del que fué Dr. Prado.

—

El Edecan del Presidente de la República, teniente coronel don Juan Escalante parte hoy para Tucuman.

Mientras dura la ausencia de este señor, desempeñará el puesto de edecan el comandante Jerez.

—

Ayer ha llegado de Navarro, el acaudalado vecino de ese partido don Martin Lares.

Le deseamos grata permanencia entre nosotros.

—

En nombre del Redactor en Gefe de *El Porteño*, agradecemos á la Redaccion de *La Patria* de Dolores, las finas y benévolas palabras que le consagra, con motivo de la herencia.

Mañana las transcribiremos.

—

El Teatro de Variedades, ha sido contratado para los bailes de máscaras, por los señores Gandolfi y Dudont.

Bajo tan buena direccion, es de esperar que los bailes estén espléndidos.

Han comprado alfombras, muebles y plantas, para adornar el teatro.

Adelante!

APUNTES DE LA BOLSA

A continuacion damos el decreto, reglamentando la percepcion de los impuestos sobre alcoholes y tabacos.

Como dice nuestro colega "La Prensa" con perfecta razon, ella es vejatoria, inquisitorial y depresiva de la dignidad del comerciante, á quien se le constituye en el deber de exhibir á los agentes del fisco hasta su última operacion, hasta la venta de una copa de licor y un atado de cigarros.

Hé aqui la mencionada reglamentacion:

Buenos Aires Diciembre 17 de 1878.

Siendo necesario reglamentar las leyes de 14 y 16 del corriente, estableciendo el impuesto sobre el consumo de bebidas alcohólicas y fermentadas, asi como sobre los tabacos, el P. E.

DECRETA

Art. 1.° Desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre, los vendedores en el Municipio de la capital, de las bebidas alcoholicas y fermentadas que se espendan embotelladas, en copas, vaso ó en cualquier envase, estarán obligados á declarar en la Direccion de Rentas, el local en que tienen establecidos sus negocios, bajo pena de una multa de cinco mil pesos m/c. al que asi no lo hiciere.

Art. 2.° Dentro del mismo término y en las mismas condiciones del articulo anterior, los espendedores para el consumo de tabacos, cigarros, cigarrillos y rapés deberán presentar marca de fábrica ó de comercio que deberán tener, sin cuyo requisito no se les espedirá la licencia, correspondiente.

Art. 3° Los introductores y mayoristas deberán prestar la declaracion á que se refieren los articulos anteriores para los efectos del art. 4° de la ley de 16 de Diciembre.

Art. 4° Estas declaraciones dederán hacerse por escrito en formularios impresos que desde el dia de la fecha entregará la Direccion de Rentas á los que lo soliciten, debiendo en esos formularios establecerse:

1° El nombre del dueño del negocio, con designacion de si la casa vende bebidas y tabacos conjuntamente, ó si solo uno de esos articulos.

2° Calle y número del Establecimiento.

3° La fecha en que se hace la declaracion.

4° Clase, categoria, y número de la última patente pagada.

Art. 5° En la campaña, estas declaraciones se harán hasta el 15 de Enero próximo, ante las comisiones que actualmente recaudan los impuestos, en tanto no se establecen los avaluadores y colectores creados por la ley de 16 de Octubre de 1878.

A los efectos de esta disposicion, las comisiones recaudadoras deberán estar representadas, á lo menos, par uno de sus miembros, en la oficina respectiva, todos los dias hábiles de 11 á 4 de la tarde.

Art. 6° La Direccion General de Rentas, espedirá gratuitamente una licencia especial para que puedan vender tabacos y bebidas ó presenten la declaracion á que se refieren los articulos anteriores.

Art. 7° El P. E. adopta ahora para la percepcion de este impueste, el sistema de la declaracion jurada, hecha por cada comerciante, de sus ventas diarias sujetas al impuesto.

Al efecto, esa declaracion, se prestará en la forma siguiente:

La Direccion de Rentas entregará á cada comerciante, junto con la licencia á que se refieren los articulos segundos de las leyes de 14 de Diciembre, una libreta talonaria en cuyas fajas y talones deberá consignarse:

A—El nombre del dueño del establecimiento, calle y número de su ubicacion.

B—Cantidad, calidad y precio de los articulos sujetos á impuestos, vendidos en el dia á que la boleta se refiere

C—Importe del impuesto, sobre el valor de los articulos vendidos.

D—Declaracion jurada del comerciante, de ser esa la cantidad, calidad y peso de los articulos vendidos.

E—Fecha del dia á que se refieren las ventas y firma del comerciante

Art. 8.° Diariamente los empleados de la Direccion de Rentas, nombrados al efecto, ocurrirán á las casas de comercio que tuvieren licencia para espender tabacos y bebidas á recoger la planilla que contenga la declaracion jurada de la venta del dia anterior.

En los casos en que algun comerciante se negase á entregar la boleta correspondiente, el empleado dará cuenta al inspector de seccion, y este á la Direccion de Rentas para la inmediata aplicacion de la multa de 5000 pesos moneda corriente establecida por la ley.

Art. 9° La oficina del ramo, hará semanalmente la liquidacion de las sumas que deba abonar por impuestos cada comerciante, sirviéndose al efecto de las boletas de declaracion jurada. Esa liquidacion deberá abonarse por el comerciante respectivo, dentro de las 24 horas de su presentacion, bajo pena de pagar la misma multa establecida por la ley.

Art. 10 Si la D. de Rentas por los medios de fiscalizacion que crea oportunos, llega á descubrir que las ventas realizadas son mayores que las declaradas bajo juramento, se impondrá al comerciante, una multa de cinco mil pesos m/c en cada caso; debiendo en este como en los demas casos de infraccion ó defraudacion, hacerse pública la pena establecida, con designacion del nombre del comerciante, ubicacion del local y clase de la falta cometida.

Art. 11 Los vendederes ambulantes de tabacos y bebidas quedan sujetos á las disposiciones de este decreto en cuanto les fueren aplicables, debiendo en todos los casos la Direccion de Rentas exijirles constituyan el domicilio donde el empleado respectivo debera recojer la declaracion jurada de sus ventas diarias.

Art. 12 A fin de evitar la defraudacion del impuesto, que redundaria en perjuicio del contribuyente, el P. E. nombrará oportunamente comisiones fiscales de los mismos.

Art. 13 Comuniquese á quienes corresponda, publiquese é insértese en el R. O.

TEJEDOR.
F. L. BALBIN.

—El precio del oro se ha mantenido ayer con muy pocas variantes.

No obstante se divisa como ya lo hemos dicho, alguna disposicion á una baja, aunque no sea de consideracion.

Se realizaron en metálico.

Al contado	78,279 fts.	á	32,35	32,60
Para 21	66,000	" "	32,55	32,60
" 28	3,000	" "	32,50	
" 31	100,000	" "	32,55	32,60
Enero 15	5,000	" "	32,50	
" 31	5,0 0	" "	32,45	
Total	317,279			

—Bonos de Tesoreria se anotaron al contado 1200 fts. á 75 1/4 p.%

—Puentes y caminos se cotizaron al contado 2,000 fts. á 73 1/2.

—Bonos Municipales de 1870 se hicieron al contado 477,500 pesos m/c. á 82 p.%

—Acciones del Banco Nacional con activo movimiento y á precios algo mas subidos.

Se dice que al fin del corriente hay unos fuertes vencimientos de operaciones de estos valores, á liquidarse.

La alza en estos momentos, la encontramos por otra parte justificada, si se tiene presente la proximidad en el pago del dividendo, que nos consta será de 5 á 6 p.% por accion.

Se vendieron.

Al contado—	23	acc.	á	62 7/8
"	300	"	"	63
Para el 31	1150	"	"	62 á 63 1/2
Enero 31	490	"	"	63 1/2 á 64
Total	1963			

—En Cedulas Hipotecarias, se negociaron.

Al contado	A	3,050 fts.	á	87
Para el 20	"	2,500	" "	87 1/4
Total		5500		

Los señores Samuel B. Hale y C^a negociadores del Emprestito Popular de la Provincia, ya tiene en su poder los titulos del mencionado empréstito y han empezado á entregarlo á los suscritores.

Estamos persuadidos que ahora, pudiendose vender estos titulos en pequeñas fracciones al publico; la colocacion del emprestito se realizará con mucho mas facilidad.

—Entró ayer á Montevideo el vapor italiano *Colombo*, conduciendo 425 pasajeros

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Diciembre 19 3 1/2 p. m.

Oro 289. Paranaguá "Magdalena". Pernambuco "Enriqueta". Glasgow "Viking". Montreal "Cavalier". Portland "Archer". Rio Grande "Florida" Cardiff "Loreta". Génova "Colombo". Partidas cueros Americanos á 60 1/2. Un lote lana fina á 38. El "Cotopaxis" salió hoy de Rio Janeiro, sale el "Si ex". El vapor Humberto 1° salió de Génova el 15 del corriente con completo cargamento de mercancias y 1000 pasajeros, el mismo dia llegó á Gibraltar el "L' Italia".

ULTIMA HORA

"EL PORTEÑO" DE AYER

PERSONÁL

OTRO NUEVO PROYECTO

ESTADO DE LA OPINION

PALABRAS DEL PRESIDENTE

VARIAS ÑOTICIAS

Merece citarse lo que ha pasado con el *Porteño* de ayer.

Se habian impreso SIETE MIL QUINIENTOS ejemplares.

A las siete, viendo que no quedaba un número mas, se pusieron nuevamente las formas en la máquina y se imprimieron otros mil.

Aún asi, los muchachos han vendido hasta por diez pesos cada número!

Esto necesita comentarios?

—Héctor F. Varela, agradece de todo corazon á las infinitas personas—desde el Presidente de la República, hasta el obrero Carulla, y desde don Norberto de la Riestra, hasta el portero Garcia, de la Cámara, las felicitaciones que por medio de cartas, tarjetas y telégramas, le han dirijido todo el dia de ayer, con motivo de la gran ovacion de que ha sido objeto, y de la que se ha ocupado toda la prensa.

Igual agradecimiento dirije á las infinitas personas que han estado personalmente en su casa, y en la Redaccion de *El Porteño*.

—La Cámara de Diputados se reune hoy.

Se habla de un nuevo proyecto que ha confeccionado la comision, tomando por base el aumento de las patentes de que hablaba la solicitud del comercio.

Entrará la razon á *los furiosos* de los impuestos?

Comprenderán que es crímen insistir, en lo que puede llevar el pais á un abismo?

Se persuadirán que ningun hombre que tiene asiento en un Parlamento, puede hacer alarde de despreciar la opinion pública?

Lo vamos á ver.

En cuanto al Gobernador, no hay que hablar: todos á una le maldicen, y los mismos que lo maldicen, se preguntan: *Y Balbin no renuncia?*

A fé que no somos nosotros los que podemos contestar.

—La Comision del *Centro Popular* sigue instalada y trabajando. Asi lo dice en el aviso que va en otro lugar.

Los señores Ghigliasa y Daumas, merecen un voto de gratitud de sus comitentes, por la actitud, inteligencia y perseverancia con que han llenado su cometido, contribuyendo poderosamente al éxito estupendo del *meeting*.

Verdad es, que en pago, se han hecho muy populares,

Los saludamos con placer.

—El Presidente de la República, hablando ayer con persona caracterizada, le ha dicho:

"Jamás crei que esa gran reunion, re-"corriendo un trayecto tan grande, hu-"biese podido terminar, sin algun inciden-"te desagradable. Ha tenido un éxito asom-"broso, de que deben felicitarse los que "lo han obtenido, y qué mucho honra al "pais."

El Presidente tiene razon y nos complacemos en hacer conocer su opinion.

El espectáculo de antiyer hará eterno honor á este pueblo.

—Despues de haberse retirado el Diputado Héctor F. Varela de la Cámara, parece que don Luis *Idem* queria que el asunto se despachase en un cuarto intermedio.

Nos dicen que habiéndolo sabido el Dr. Alem, que se hallaba alli, dijo: *eso seria desleal*.

—En nuestra descripcion de la fiesta, que tanto elojia *El Siglo* ayer tarde—omitimos hablar de los discursos pronunciados en el *Retiro*, despues de retirarnos.

Fué por haber ignorado quiénes hablaron. Sabemos hoy que con gran éxito y en medio de una tempestad de aplausos lo hicieron, el Dr. Cittadnii, y don Miguel Cano, del *Correo Español*. Mil felicitaciones.

—En el último tren del Oeste llegó anoche, procedente de Trenquelauquen, el valiente y distinguido Coronel Conrado Villegas.

Saludamos á este benemérito Gefe.

SOLICITADAS

Parroquia de San Miguel.

Hemos de insistir diariamdnte, hasta tanto se nombren los Jueces de Paz.

El candidato popular. el candidato exijido por ésta Parroquia, es [illegible] José Octavio Brizuela.

Valor, intelige[illegible] actividad, patriotismo, labor, constancia y aunidades politicas con el Goberrador, lo hacen acreedor á ese puesto.

El señor Tejedor no debe titubear.

Debe nombrar al señor Brizuela, pues es el candidato popular.

El señor Ministro de Gobierno, está tambien comprometido con los vecinos, pues asi se lo manifestó al señor don Manuel R. Cabral que habló á nombre de los mismos.

Es acto de lealtad por parte del doctor Tejedor nombrar al señor Brizuela.

Asi lo esperamos.

Muchos vecinos de San Miguel.

PARA TODOS

Imprenta

Por no poderla atender, se vende una imprenta casi nueva, con ocho meses de uso y dotada de todo lo necesario para impresiones de obras y diarios.

La venta será ventajosa y se dará á plazos con garantia. Para tratar, con su dueño, calle de Moreno 146. 441 d18 23.

LA COMISION POAULAR

Al comercio y al público

La Comision Papolar, encargada de gestionar ante los Poderes Públicos, acerca de las leyes de impuestos sobre consumo de tabacos y bebidas, participa al público, que continúa reunida en sesion permanente en los altos de la Confiteria del Águila, (Florida 106), hasta que los Poderes Públicos, hayan dado una solucion práctica á la mision que les ha sido encomendada.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1878.

José Ghigliassa, Presidente—
J. Daumas, Secretario.

DOCTOR DON AURELIO PRADO

Que murió en Madrid, debe haber llegado á este hoy en el vapor "Colombo"; la familia hará presente á sus numerosos amigos el dia determinado para el entierro. 479 d20 1p.

Instituto Mercantil de la Provincia

Las vacaciones en este Establecimiento terminarán el dia 15 del mes de Enero.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos, Perú 150 á Moreno 146. 413 d18 23.

SALIDA DE VAPORES

PARA EUROPA DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor

DE LA

MALA REAL

VAPORES DIRECTOS PARA EUROPA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El viage á España se efectuará en 18 dias

SIN CUARENTENA

El nuevo y magnífico Paquete

"TAMAR"

3000 TONELADAS DE REJISTRO

Saldrá de este puerto

El 1° de Enero de 1879

TOCANDO EN

MONTEVIDEO,
VIGO,
CARRIL,
CHERBOURGO,
Y SOUTHAMPTON.

Las comodidas y el trato abordo de los vapores de esta renombrada y antigua compañia son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage, son muy reducidos; y el *embarque de los pasajeros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*

Por mas informes, ocúrrase al agente

T. L. Humphreys.

Cangallo 38

277 d10 perm.

—

PARA RIO GRANDE Y PORTO ALEGRE,

Vapor paquete Argentino MONTEVIDEO saldrá de Montevideo el Sábado 21 del corriente. Recibe pasageros para ambos puntos carga, encomiendas y dinero á flete, para informes,—

Barroso y Ca.

417 d17 21. calle Cangallo 61, altos.

—

PARA MONTEVIDEO

Con gran rebaja de precios vapor Nacional "Comercio" saldrá de este puerto el Viernes 20 del corriente, recibe carga, pasageros y encomiendas. Tarifas de pasages 4 frts oro de cámara y la mitad de proa—Agente.

B. Acevedo.

467 d19 20. 25 de Mayo 72.

—

VAPOR INGLES MESSENGER

El Miércoles 25 del corriente saldrá de la Boca para Asuncion y escalas conduciendo carga, pasajeros, encomiéndas y dinero á flete. El vapor tiene esplendidas comodidades para pasajeros y el trato que se dispensa es esmerado. Para ordenes y demas informes ocurran á sus agentes.

Antonio Tarando y C.

494 d20 25. 25 de Mayo 83.

—

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

El vapor Cisne

CAPITAN P. DIODATI

Saldrá para la Asuncion y Corrientes con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella-Vista.

El Domingo 22 de Diciembre

Admite para todos los puertos carga y pasageros para los que tiene espléndidas comodidades

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia Lirica Italiana—Domingo 22 de Diciembre de 1878—Funcion estraordinaria á beneficio del primer Tenor Luis Lelmi con la popular ópera en 4 actos del maestro G. Verdi. *Il Trovatore*.

Gran concerto

Vocale é strumentale, a totale benefizio deno Ozpedale Italiano, per la sera di Sabato 21 Dicembre alle ore 8 1/2 precize, via Bolivar Angolo Garay organizzato é diretto da *Sileno* Maestro G. Strigelli.

Coliseum

Para el Domingo 22 y dias siguientes—Empezarán las funciones sobre el fonografo (que es la máquina parlante de Edlison). Al lado izquierdo del Gimnasio casa de baños calle Florida 195, entre Cuyo y Corrientes. Las conferencias empezarán á las 8 1/2 en punto. Precios de entrada 20 ps.

La gran maravilla del siglo.

La mujer microscópica, aventajada de Tom-Pouce. La indescriptible Marcelina, es argentina, tiene 12 años de edad, mide 3 palmos y pesa 12 libras; habla, corre, baila, adora las flores y los adornos, reza las oraciones, es afable con todos y pundonorosa en extremo: puede asegurarse que es una mujer perfecta, física y moralmente. Se exhibe todos los dias de 1 á 5 de la tarde, y de 8 á 11 de la noche, á fin de que pueda ser visitada por los habitantes de la capital y de la campaña. El punto de exhibicion, es el nuevo salon optico, Tacuari 53 donde para mayor amenidad del público, habrá constantemente una gran coleccion de vistas, representando los hechos mas notables de la historia antigua, media y moderna, sin que por ello se alteren los precios de entrada, habiendo sido reducidos á 10 pesos para hombres, y 3 para niños. 449 d18 20.

AVISOS NUEVOS

Don José B. CONSTAZÓ. Se le desea ver en la Imprenta de "El Porteño"

camisas para niños, blancas y de color, y calzoncillos de hilo tambien para niños, se acaba de recibir en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 490 d20 22.

El señor Duboz carbonero francés, calle Maipú 171, entre Corrientes y Cuyo, ruega al público y á su clientela que no confunda *su carboneria* con la antigua carboneria que está situada en la misma calle núm. 136, entre Cuyo y Cangallo. Jamás ha tenido ni tiene nada que ver un negocio con otro. 475 d20 22 3ª pg. *D. Duboz.*

Cocinera Se necesita una con recomendaciones, en la calle de Méjico núm 131. 471 d20 22.

Cocinera Se precisa que sea de profecion para el servicio de una familia, para tratar Cangallo 824: 474 d20 22,

Hombre formal Se necesita uno para dirijir los sirvientes y hacer las veces de mayordomo de una casa, ha de ser soltero y es inutil se presente si no viene bien recomendado. Para tratar, de 12 á 1 del dia calle Perú num. 165, 470 d20 22.

No mas Impuestos Alerta almaceneros. Se alquila la casa calle de Suipacha esquina de Temple, para el negocio de almacen; tiene mostradores, armazones y vidrieras; á mas aguas, corrientes, gas y demás comodidades. Es muy central y se alquilará muy barata, siempre ha sido almacen, aprovechen la ocasion. Para verla, las llaves están Suipacha núm 400 y para tratar en la misma. 477 d20 22.

Sobretodos de alpaca para el polvo, avisamos á los que viajan, los hay en la Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 489 d20 22.

Regalos Camisolines con valenciana, á 30, 40, 50 y 80, ps. pañuelos de hilo bordados 50, 80 y 120 ps, granadina negra fina, 8 10 y 12. ps, pequin negro pura seda 22 y 25 pesos batones y vestidos de hilo 100, 120 y 200, pesos enaguas blancas 80, 120 y 200 ps, y una infinidad de articulos, tienda Chacabuco 80, frente al Teatro Alegria. 472 d20 22.

Pieza con balcon á la calle se alquila una Rivadavia 643, altos. 476 d20 22.

club Regatas "La Marina" Se invita á los señores socios á la asamblea general, que tendrá lugar el Domingo 22 del corriente á las 2 p. m. en el club, para nombrar la nueva comision. Al mismo tiempo se avisa que las regatas principiaran a las 6 en punto, y en seguida se efectuara el corso nocturno—La Comision. 493 d20 23

Botines de cabritilla para hombre a 70, 90 y 100 pesos id para niños de becerro a 55 y 60 ps. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 488 d20 22

Vestiditos de clarin para niñas, con valencianas y cinturon de cintas, como para 3 á 5 años; se acaban de recibir y se venden al increible precio de 80, 100 y 120 pesos, Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 492 d20 22.

Medias para hombre, crudas y de hilo clase extra, carteras de brin y de cuero, para los que viajan, se han recibido en la merceria de Nis, calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 481 d20 22.

Sacos de lustrina á 30 y 60, ps. Chalecos blancos de pique y de brin de hilo, á 70 ps, trajes para niños de 4 á 8 años de hilo, á 50, 60 y 80, ps. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo Corrientes. 487 d20 22.

se alquila la hermosa casa de altos calle de Juncal núm. 125 En la misma calle núm. 31, darán razon. 491 d20 22.

Al comercio en general. El Director de la Academia Popular Mercantil, ha resuelto poner á dispocicion de este comercio, varios profesores muy competentes, para enseñar en un tiempo muy limitado la teneduria de libros á los señores dependientes, á fin de que con poco sacrificio se puedan llevar los libros en debida forma como órdena el Código. Los resultados serán muy beneficos, y las condiciones muy moderadas. Clases noturnas desde las 8 hasta las 11 para facilitar concurrir á los que cierran tarde, Academia Popular Mercantil. Cangallo 302. 499 d20 22.

Gorras y sombreros adornados, por liquidacion de una casa de modista, se han recibido y se venden al increible precio de 100 y de 120 pesos. Merceria de Nis calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 483 d20 22

Esteras de la India, canastos para ropa, cortinas de mimbre, las hay en la merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 486 d20 22

Muñecas de sera para regalos de Navidad se han recibido un lindo surtido en la Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 485 d20 22.

cretonas para colchas ó forro de muebles, de lindos gustos, á 9 y 10 ps. vs. Merceria calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 484 d20 22.

Ama de leche fresca se necesita una en la calle Córdoba 361 478 d20 22:

Academia Británica. La distribucion de premios tendrá lugar el 20 del presente a las 8 de la noche. Bolivar 249. 501 d20 22.

Costureras Se necesitan, que sepan su oficio, calle Tucuman 495. 462 d19 21

se alquila para almacen, tienda, taller, depósito etc. la esquina núm. 452 á 456 calle de Estados Unidos, y 426 á 430 á la de Salta, ademas de la pieza principal que es grande, con un buen sotano, y salida á las dos calles, hay dos cuartos con puerta á la de Salta, y una estensa pieza en el centro, pozo de balde, sumidero y oficinas, con Tramway á la puerta. Para tratar, Venezuela 557 de 8 á 12, y de 5 á 7. 464 d19 21.

concejo escolar de Juarez. Por disposicion de este Consejo se hace saber á quienes interese, hallarse vacantes, las plazas de preceptor y preceptora de las escuelas de este distrito, lo q' se manifiesta. Ocurrir en el plazo de treinta dias.

Juarez, Diciembre 8 de 1878.

Adolfo N. Martinez;
Presidente.
Esteban Dhuart
Secretario.

429 d17 24.

Importante Se avisa al público, que en la casa calle de Corrientes núm. 309. Se compra toda clase de muebles y en general, toda clase de mercaderias, en cualquier ramo de comercio como asi mismo venden y cambian las mismas se venden á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo. "Siendo módico" las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta: hay siempre un buen surtido. 273 d10 perm.

Interesante á las señoras. En la calle Tacuari 258, entre Belgrano y Vanezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Como de Ultramar á 25 ps., vestido de señora 20, túnica baton de mucha guarnicion 15, manteletas, vestidos para niña á 10, moldes, todo se hace con elegancia y perfeccion. Se corta en el acto, y en presencia de la que quiere estar mas pronto servida, todo se hace á precios módicos. 431 d17 e16

Madama Laforgue ha mudado su taller especial de trajes á la calle Rivadavia 10 esquina de la Plaza Victoria. 450 d 18 20.

se precisa una buena oficiala costurera, para vestidos, que comprenda bien su oficio. Se prefiere estranjera. Suipacha 420.
461 dl8 20.

se necesita una mucama estrangera, en la calle de Maipú 180. Es escucado se presente sin recomendaciones.
454 dl8 20

Medallas para premio—Se hace cualquier cantidad. Buen Orden 75 y 77.
457 dl8 21

Hago saber á las personas que tuviesen prendas empeñadas en mi, cosa, de negocio y no compareciesen á sacarlas en el termino de treinta dias, á contar desde la fecha, perderan todo derecho y reclamo que tuviesen á ellas—Ranchos Diciembre, 16 de 1878.
447 dl8 20. *Juan Tausioda.*

Cocinera Se ofrece una, sin cama y que cocina al estilo del pais, con recomendacion ó sin ella. Para verla y tratar, en la calle de Bolivar 387, á toda hora del dia.
d17 20

Vinos Argentinos de San Juan. Estos vinos elaborados en el gran establecimiento enologico de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última exposicion universal de Paris, que van obteniendo tanta aceptacion en Buenos Aires, Montevideo Salta San, Luis Córdoba, Rosario, Parana Gualeguay, por ser de pura uva y de exelente calidad, como lo manifestó la comision nombrada por el departamento de Agricultura, se vende por mayor en la calle Méjico 126 y por barriles de tod) tamaño en la calle Cangallo núm. 217, por el señor Lorenzo Aicard al mismo precio de los vinos europeos. Nota—Desde Octubre hasta lo presente se han realizado mas de mil bordalesas y quedan otras dos mil quinientas que el establecimiento está remitiendo con mensuales expediciones.
383 dl5 20. *Eugenio Bossio.*

campo Se arrienda uno de 32 cuadras de magnificos pastos, en el partido de la Magdalena, costa de San Borombon, cuartel 4°; y se vende la casa de negocio en él establecida. Es aparente para un principiante que quiera hacer fortuna, tiene un corto capital y un buen vecindario. El edificio es de azotea y se compone de cinco piezas, de azotea, dos para el negocio y tres para familia con todo lo necesario; tiene una quinta de 80 varas, alambrada por él costado, sembrada y algunos árboles; tambien se venderá una majada de 800 cabezas, mas ó menos, unas vacas lecheras, y una tropilla de caballos de 12 piezas, un carro de varas con todos los aperos. Para mayores datos é informes, ocurrir á la calle de Brasil núm. 368, Mercado Constitucion.
331 dl3 29.

Recibo de Depósito. Se ha perdido uno núm 4616, del Banco de Lóndres, al que lo entregue en el mismo Banco se le dará una gratificacion, previniéndose que se han tomado las medidas que omitan dicho documento.
443 dl8 21, dpm,

OJO AFICIONADOS

Á LA LOTERIA!!

EMPRÉSTITO POPULAR

PREMIOS

1	de	ps.	300,000
2	" 500	"	100,000
20	" 500	"	100,000
210	" 500	"	105,000
233	premios	ps.	605,000

SE VENDE—SAN MARTIN N. 69

ESCRITORIO DE RUBIO

480 d20 e19

LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS

Por acuerdo del Consejo Directivo se convoca a asamblea estraordinaria a los señores socios de la compañia "Union Americana," para el dia 6 de Enero próximo a las 12 del dia en la calle Rivadavia núm. 252, para tratar asuntos trascendentales a la existencia de ella.

Se recuerda a los señores socios que con arreglo a los Estatutos, tendran que exibir el recibo de la última anualidad, para tener entrada a la asamblea.

Buenos Aires Diciembre 19 de 1878.

Por el Consejo Directivo.
Epitacio del Campo
Gerente.
495 d20 22

Cigarrillos Mendez

CON PREMIOS

DESDE 1 Á 50 PESOS MIC.

Estos cigarrillos obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores. Se hallan en venta en todos los principales establecimientos y en la fábrica y Cigarreria "La Abundancia" 214 Rivadavia 216.

N. B. Se necesitan repartidores y oficialas.
456 dl8 25 3 pág.

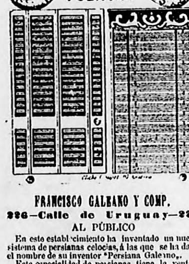

FRANCISCO GALEANO Y COMP.

226—Calle de Uruguay—226

AL PÚBLICO

En este establecimiento ha inventado un nuevo sistema de persianas celocias, á las que se ha dado el nombre de su inventor "Persiana Galeano".

Esta especialidad de persianas tiene la ventaja de dar la luz y oscuridad á las piezas en que se colocan, con la insensible fuerza de un dedo sin trabajo de bajar y subir como en las persianas cortinas.

Cortinas persianas

O sean CORTINAS DE MADERA, para corredores; galerias, etc., de cualquier ancho. Reemplazan con ventaja á las cortinas de tela y persianas de la India, siendo mas cómodas, mas elegantes y de mayor duracion.

Para verlas y convencerse este culto público, tendrá á bien pasar por nuestro taller, situado en la calle Uruguay núm. 226 entre Corrientes y Parque, donde están espuestas, las que se venderán á precios reducidos.

En el mismo taller se hace toda clase de obra blanca; a precios muy módicos

Hay un surtido de cedro y se vendera a precios módicos, 500 d20 22.

CALDERERIA Y BRONCERIA

DE

J. MORTZ

CANGALLO 308 (ANTES BOLIVAR 432)

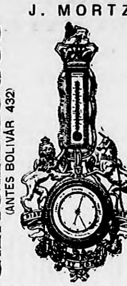

CANGALLO 308 (ANTES BOLIVAR 432)

Unica casa en Buenos Aires, por el gran surtido de invectores Giffard franceses é ingleses.

Manómetros barómetros. Indicadores de nivel de agua, magnéticos y otros. Bombas de todas clases, centrifugos rotativas, para pression etc.

Canillas de todas clases, especialidad para el vapor canillas higiénicas de metal blanco. Máquinas para hacer aguas, gaseosas. Máquinas para llenar botellas.

Maquinas para tapar botellas, articulos para juegos de agua, articulos para rayos. Caños de estaño, de guttapercha de goma de vidrio etc: etc, grasadores de todas clases. Inodoros.

Se hace cualquier trabajo de cobre y de bronce como para destilerias, confiterias, cervezerias, tintorerias, molinos, saladeros, etc: etc,
492 d20-e19 dpm.

GIMNASIO

193-FLORIDA-193

HELADOS

Y REFRESCOS

VINOS

CERVEZAS; CAFÉ, Y TÉ

A LA INGLESA

LUNCH

167 d1 perm-3ª páj.

CAFÉ PETERS

PROPIETARIO J. COTILLON

SAN MARTIN, FRENTE AL BANCO

El dueño de este establecimiento, se complase en avisar á su antigua y conocida clientela, que el establecimiento está ya completamente pronto: que se sirve en él á toda hora, de la manera mas delicada: que teniéndo sus grandes depósitos de vinos, les manda á domicilio, por docenas ó barricas, asi como el esquisito café que tanta reputacion goza.
dl9 15p

NO MAS CALVOS

ACEITE DEL DOCTOR

LAFUENTE

Con aprobacion científica

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias.

Depósito por mayor, Drogueria del S. G. A. Cramwell, calle Rivadavia núm. 41—Buenos Aires.
331 dl3 e13-3ª páj.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630—PIEDAD—630

HIDROTERÁPIA—Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales.

BAÑO DE AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica, y enfizema pulmonar.

ELECTRICIDAD—Medio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales. Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° c á 30° c. masaje, ducha fria y piscina; tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc, aplicasiones de las enfermedades de la piel, sifiliticas herpéticas etc.

SEÑORAS Y NIÑOS, INTERNOS—Departamento independiente.

Médico Director—DR. A. LACROZE.
Administrador —*Luciano Chaves.*
415 dl8-e17 3ª p

Gran Fábrica de Camisas

SIN RIVAL EN BUENOS AIRES

POR MAYOR Y MENOR

PARA LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA

Camisas, camisas. En ninguna parte puede haber camisas tan baratas ni de tan rica clase como las de esta acreditada fábrica de camisas, *La Iberia*, Artes 96, entre Cangallo y Piedad. Contando esta casa con los mejores medios como para poder vender mucho mas barato que en otra parte. Las camisas á medida se confeccionan y se entregan á sus dueños, en solo 24 horas. Casa sin rival en Buenos Aires, por su modicidad que no sufre competencia ninguna en su ramo. Surtido general en camisas blancas y de color, gustos particulares y de última novedad. Camisas para señora, batas, enaguas, pañuelos, corbatas, gemelos, guantes, etc. y todo lo perteneciente al ramo.

Se admiten composturas en camisas usadas, Artes 96, entre Cangallo y Piedad.

LA FAMA DE LO BUENO Y BARATO
174 d1 e3.

La Patria Argentina

REDACTORES

José Maria Gutierrez—Ricardo Gutierrez

APARECE EL 1° DE ENERO

La Patria Argentina, saldrá todos los dias sin escepcion servida con todo esmero en todas sus secciones.

Su programa político es la bandera que sus redactores han alzado en la prensa de la República.

Su parte noticiosa se halla al cargo de reporters especiales.

Su parte literaria y folletines serán originales de la redaccion.

Y su seccion comercial al cargo de diversos redactores especiales.

SUSCRICION ADELANTADA

Al mes.................. ps. 25 m|c,
Número suelto.......... " 1 "

La redaccion y administracion se establecerá el 1° de Enero, San Martin frente á la Catedral, actual armeria del señor Lopez que se traslada y donde desde esta fécha se reciben suscriciones y avisos.

Diciembre 20 1878.
497 d20-e1° *La direccion.*

REMATES

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL—EN LA ENSENADA

DE UNA CHACRA

380 VARAS de FRENTE

POR MIL QUINIENTAS id DE FONDO

Tasacion ps. 40,000 m|c.

2|3 partes de la venta, pesos 26,666 33 centavos

El Domingo 12 de Enero, á las 2 de la tarde, venderemos en la plaza del pueblo de la Ensenada, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Lucia Martinez, y D. Polonio Sosa una chacra ubicada en el cuartel 5 de dicho Partido, compuesta de 380 varas de frente por 1.500 vs. de fondo, lindando con D. Pedro Duhart, D. Ventura Martinez, testamentaria de D. Juan Brown y Da. Manuela de la Fuente.

La tazacion importa la suma de cuarenta mil pesos m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son veinte seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 33 cents. moneda corriente.

Los titulos en perfecto estado—Por mas informes, ocurrir á la escribania del señor don Natalio Ponce, ó á nuestro escritorio calle de Piedad núm. 135.
206 d7-e12.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EN EL PUEBLO

DE

BELGRANO

UNA MANZANA DE LOS TERRENOS

DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Inmediata á la estacion de del Ferro-carril á Campana.—Tasacion: pesos 75,000 m|c.—Dos terceras partes; 50,000 pesos m|c.

El Miércoles 25 del corriente

A las tres de la tarde, venderémos en el pueblo de Belgrano, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Farias contra la municipalidad de Belgrano, una manzana de los terrenos del antiguo Circo de las carreras, designada su el plano bajo el núm. 7, inmediata á la Estacion de carga y pasageros del Ferro-Carril á Campana.

Dicha manzana está compuesta de 115 varas por cada uno de sus cuatro costados y linda por el Nor-Oeste calle Boulevard de Rivadavia en medio, con la manzana 8 por el Sud-Este, calle de Cartelli en medio, con la manzana 6 por el Sud-Oeste, calle sin nombre en medio, con la manzana 2 y por el Nor-Este, tambien calle sin nombre en medio, con la manzana 12.

La tasacion es bajisima, importa la cantidad de setenta y cinco mil pesos m|c. y no admitirémos oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son cincuenta mil pesos m|c.

Los titulos son de primer órden, pueden los interesados informarse en la escribania, del señor don José Martinez y por el plano y demás datos á nuestro escritorio, calle de Piedad núm. 135

Nota—El remate se efectuará en la Estacion de Belgrano, del Ferro-Carril á Campana, donde estará la bandera de remate.
208 dl1 25.

Ebbecke y Dickelmann

GRAN REMATE DE CIGARROS

LIQUIDACION DEFINITIVA

Por órden y cuenta de una casa introductora

VENTA LIBERAL

Y EN LOTES AL GUSTO DE LOS COMPRADORES

SON 30,000 CIGARROS

HABANOS LEGÍTIMOS

20,000 id de Bahia, tambien legítimos

Y de varios fabricantes

30,000 cigarros de Bremen

DE CALIDADES SUPERIORES

El Lúnes 23 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA PERÚ 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado la cantidad de cigarros arriba mencionada.

Advertencia—Tengan presente los interesados! que estamos en visperas del nuevo impuesto!! Provéerse pues, con tiempo. Como los cigarros que ofrecemos en venta son de muchas clases, y de marcas especiales, invitamos á los aficionados á pasar por nuestra casa desde el Sábado 21, para inspeccionarlos.
498 d20 23.

Dalmiro Huergo y ca.

EN LA PLAZA

11 DE SETIEMBRE

EL JUEVES 2 DE ENERO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

50 bueyes manzos y gordos, 7 carretas toldadas de zinc para cargar 300 arrobas, un carro de cuatro ruedas sobre elásticos para cargar 250 arrobas los aparejos y guarniciones correspondientes.
473 d20-e2.

B. Nogueira

De una propiedad y dos lotes de terreno. Para el Domingo 22 de Diciembre, á las 5 de la tarde procederé á la venta al contado de la propiedad que está situada en la calle de Andes, bajo el núm. 410 y entre las calles de Córdoba y Paraguay, su terreno mide 9 1|2 v. de frente por 72 v. de fondo, 5 magnificas piezas, con cielos razos, mas duras, pisos embaldozados, el comedor con un gran zótano, patios rebocados, frente á la moderna y rebocado, pozo de balde de rica agua y demás oficinas, frente al Hospital q' nos traera el progreso de empedrados y tramways á la puerta y á dos cuadras del gran edificio del Colejio Normal y á dos cuadras del tramway de la calle de Santa-Fé y á media cuadra de la calle de Córdoba que pronto llevará el nombre del gran Boulevar, rodeados de buenas propiedades, la tasacion de esta propiedad son cuarenta y cinco mil pesos 45000 mil pesos moneda corriente, esta es la base de la venta: cualquiera oferta que sea mejorada se venderá esta es por órden de sus dueños. A saber: dos terrenos, los dos forman esquina á poca distancia de esta; el 1° lote es compuesto de 20 por 18 vs. el 2° por 27 de fte y 30 de fondo, en el dia del remate se darán mejores esplicaciones y podrán ver los lotes de terreno, los titulos son garantidos sin ningun gravamen, el comprador si no es de satisfaccion. El comprador dará una seña que satisfaga en el dia de la venta, por mas informes al martillero calle de Perú, núm. 8 ó garantias núm. 530.
446 dl8 22.

Antonio Zunini

CASA DE REMATE

Y COMISIONES

79-SUIPACHA-79

REMATE SEMANAL

LOS DIAS

Mártes,

Juéves,

y Sábados

De muebles nuevos y usados, pianos y arañas

CUENTAS DE VENTA A LA MINUTA

Se vende particularmente toda clase de mercaderias.

Justo M. Gimenez

ESPLENDIDO

REMATE

De la valiosa propiedad

CALLE RECONQUISTA 530 Y 532

AL NORTE!

El Domingo 22 de Diciembre

A LAS TRES DE LA TARDE

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, compuesta de 17 1|2 varas de frente al rio, por 37 de fondo con 3 piezas.

La localidad es inmejorable, pues está al lado del Muelle de las Catalinas y de la Bateria.

Tiene tramway en la esquina de Charcas, de donde dista solo 17 1|2 varas.

Es ocasion que no deben desperdiciar, pues no se presentan todos los dias.

Titulos garantidos superiores y pueden verse en la escribania de don Justo Carballeda, Rivadavia núm. 111.

Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5,000 ps. m|c. 436 dl7 22.

Oscar Cernadas y Ca.

Para particulares, el Martes 24 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche en nuestro Escritorio Santiago del Estero 140, articulos de fantasia cuchilleria completa, articulos para regalos: Grandes novedades. 459 dl8 24.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

De la finca situada en la calle de Chavamgo núm. 703. El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don José Maria Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida contra don Francisco Costa cuyo detalle es como sigue;—El terreno mide 13|90 vs. de frente por 41|50 vs. de fondo, con 5 piezas, cosina, letrina y algunos árboles, tasado en todos sus ramos en la suma de 59,250 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 39,500 ps. No faltar á la hora indinacada y por mas pormenores a martillero Defensa 72. 371 dl5 22.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un magnifico terreno situado en la calle de Santa Fé El Domingo 22 del corriente á la 1 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Remoyino cuyo detalle es el siguiente—El terreno mide 109|77 vs de frente al Norte al Sud calle Proyectada 99 vs. al Este lindando con el doctor Quirno Costa 37 vs. y al Oeste avenida Proyectada 36 vs. el area de este trapecio es de 3,755 varas. cuadradas tasada á 15 ps. m|c. que hace en total de 56,330. ps. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm 72-
272 dl5 22.

Eastman Gowland y cª.

De Comestibles y Bebidas.

En su casa Victoria 111. Al contado. El Viernes 20 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue: 40 barricas azucar refinada, 20 barricas azucar Pernambuco, 30 fardos tabaco de hoja, 20 balas papel astraza, 50 cajones ajenjo lejitimo, 20 bolsas cafe en grano, 100 cajones orejones, 100 barriles aceitunas, 5 cajones grasa de Chancho, 10 cajones betun francés, 20,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20,000 cigarros hanburgueses marca corona y otras marcas, 50 barricas cerveza blanca, 40 barricas cerbeza negra, 20 bordalezas aguardiente, 50 cajones ginebra, 50 cajones anis de 22 1|2 galones, 80 quesos gruyere, 200 cajones kerosene, 40 quesos tafi, 40 cajones de fideos del pais, 20 cajones aceite Bavieca, 20 cajones aceite Puyet, 50 cajones bacalao, 30 cuarterolas vino piorato, 6 bordalezas vino francé, 80 cajones vino Oporto, 30 id vino Jerez, 20 id vino de Asti, 100 latas dulce membrillo, 20 latas café molido, 20 latas pasta de tomate, 50 cajones Chocolate, 10 1|3 caña, 100 cajones pasas de Malaga, 50 id Mendoza, 20 bolsas nueces, 40 1|3 coñac, 20 fardos tabaco en mazos, 5 pipas vino carlon y muchos otros articulos del ramo que no se detallan por su estencion.

En seguida—15 barricas ceniza de soda para bajon.

A mas—10 fardos tabaco de hoja, 25 barricas azúcar Pernambuco, primera clase.

M. Benguria

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

De una espléndida Chacra

PARAJE ALTO Y DOMINANTE

Tierra fértil y de la mejor; toda cercada de alambre, con postes de ñandubay, y á 10 cuadras de la estacion Ituzaingó. Fijarse en el detalle.

El Lúnes 6 de Enero, dia de fiesta, á la 1 en punto, y donde estará la bandera de remate; procederé á vender en público remate en la misma chacra, siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes de la tasacion, que son 266,667 ps. m|c. por estar tasada en la ínfima suma de 400,000 ps. m|c., no pudiendo aceptar oferta que no esceda de la suma primeramente indicada.

La venta se efectuará por orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y á solicitud del apoderado que lo es el señor Federico Rutemberg.

Detalles—La propiedad está ubicada en el partido de Moron á 10 cuadras de la Estacion Ituzaingó hácia al Oeste, y linda su terreno con la via del tren, siendo la finca perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Josefa Papert, la área del terreno se compone de 84 cuadras cuadradas próximamente de 150 varas por costado: el edificio consta de 9 piezas, un galpon, cochera, caballeriza, un granero, cocina, un gallinero, un palomar de 12 varas de largo por 6 de ancho, y demás oficinas: todo el edificio es de material y á mas tiene 5 cuadras de monte con distintas clases de frutas y de las mas esquisitas, 600 varas próximamente cercado de cina, una cantidad de paraisos dos corrales de alambre y postes de ñandubay y otras muchisimas comodidades que por su mucha estencion no se detallan.

Alert interesados! No olvidarse que la venta se efectuará el 6 de Enero á la 1 en punto en la misma chacra en la Estacion Ituzaingó habrá carruages para conducir los interesados al local indicado.

Nota—El comprador dará una seña de 9,000 ps m|c. en el acto de estenderse el boleto.
206 d7-e6

Rauno y Gomensoro

EN MONTEVIDEO

DE SETECIENTOS DIEZ CASCOS SEBO

En el depósito Capurro Nuevo, calle de la Rampla, entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó.

El Viernes 20 del corriente mes de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, de órden de D. Gustavo Adolfo Aslag capitan del buque sueco *Hammanberg*, entrado de arribada forzosa á este puerto, y para proveer á las composturas y demas gasto de dicho buque y carga. Los siguientes articulos, parte de su cargamento.

En lotes á la vista, varias marcas.

50 pipas sebo y 660 bordalesas sebo.

NOTA— Dos dias antes del remate tendremos abierto el depósito para que los compradores puedan imponerse de la clase y estado.
414 dl8 20.

Antonino Vidal

EN BELGRANO

CALLE TUCUMAN

A UNA CUADRA DEL MERCADO

Y dos de la calle Real, donde llegará en este mes el tranway, todo empedrado hasta la misma quinta. Por órden terminante de sus dueños.

EL DOMINGO 22

DEL CORRIENTE—Á LAS CINCO P. M.

A las 5 p. m. Remataré al contado esta importante propiedad, cercado de pared, cantidad de árboles frutales, y de adorno, y con un edificio de 3 piezas, con cocina, situada entre las calles San Martin al Norte con 100 v. Tucuman al Este con 57 v. á Ituzaingo al Este con 57 v.

Se venderá el todo ó en 8 lotes, que es sudivision segun el plano, siendo la base para la venta de toda su area y edificio que lo es de 5700 varas cuadradas; la ínfima suma de *setenta y cuatro mil ps. m|c.* Suma por la cual nadie que conozca la ventajosa posicion de esta propiedad, dejará de intesarse por esta.

En el presente terreno hay lotes de 16 por 50 cuya base de venta es solo 6000 ps. m|c. Los interesados no deben temer el calor ni el sol, pues estarán á la sombra de árboles seculares.

Por titulos, planos y demás detalles, al rematador San Martin 151 de 11 á 12 1|2. p. m. ó en la misma propiedad en Belgrano San Martin 88.
318 dl2 22.

Eduardo Halbach

ATENCION!

ATENCION!! ATENCION!!

IMPORTANTE

REMATE

DE LA VALIOSA FINCA DE ALTOS

Y BAJOS

SITUADA EN LA ESQUINA DE LAS CALLES

Alsina y Lima

A siete cudras de la Plaza Vicioria

EL LÚNES 6 DE ENERO del 79

A las 1 de la tarde, vendéremos á la mas alta postura y dinero de contado la valiosa finca nates mencionada por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil doctor Don Salustiano Zabalia, y com perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Ramos de Garmendia, cuyo terreno se compone de 17 y 1|2 varas de frente á la calle Alsina bajo los núm. 461 y 465 por 32 1|2 varas de fondo á la calle de Lima bajo los núm. 91 á 102

El edificio como ya se ha dicho se compone de altos y bajos, conteniendo un total de 21 piezas, un aljibe, etc. etc., y toda ella habitada.

El todo de la casa produce de renta mas de cuatro mil pesos mensuales.

Llamamos la atencion á los capitalistas, sobre esta importante propiedad situada en el parage mas central de la ciudad y rodeada de espléndidos edificios con tramways en ambas calles y sobre todo, por su muy baja tazacion. La tazacion judicial de esta propiedad, asciende á la cantidad de pesos 687,239.20 cvs.

Base para la venta, ps. 458,159.46 cts.

Titulos de primer órden.

Por mas informes, á la Escribania de Miguel Repetto, ó al escritorio del rematador, calle Piedad 41. 244 d8 e6

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

EN MERLO

Por disposicion del Juez de Paz del Partido venderé en público remate y dinero de contano, el 25 del corriente mes, á las 12 en punto del dia, seiscientas (600) ovejas mas ó menos, esquiladas y pertenecientes á doña Eloisa Almironi, en la ejecucion seguida por don Juan Levantini, contra la espresada, por cobro de pesos y desalojo.

El establecimiento de esta señora se encuentra en campo perteneciente á la testamentaria de dona Maria Josefa Luna inmediato á la Estacion de Marcos Paz, jurisdiccion del Partido de Merlo.

Nota—Los interesados podrán ocurrir por mas datos al Juzgado de Paz, donde se encuentran los autos ejecutivos; previniendo que el dia del remate habrá en la referida Estacion una persona encargada de indicar á los interesados el lugar del remate. 395 dl5 24.

POR EL MISMO

EN MERLO

El Domingo 29 del corriente á las 12 en punto dia, venderé en remate y al contado, por disposicion del señor Juez de Paz del Partido; cincuenta y cuatro (54) vacas lecheras al corte, y siete (7) caballos, como pertenecientes á los procesados don Santiago Ruamy don Angel Piaggio, en la causa que se les ha seguido por abigeato.

En seguida venderé cuatro vacas y un novillo, por disposicion del mismo señor Juez, cuyos animales están comprendidos en las disposiciones del C. R. sobre animales invasores.

Los interesados pueden ocurrir al Juzgado de Paz ú al Hotel Argentino en esta localidad, donde se darán los datos y esplicaciones necesarias, acerca de la clase de hacienda y lugares de la venta. 453 dl8 29.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Luis Migoni, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1878.

Juan Rodriguez.
215 d8-e7. Defensa 86, 2° patio,

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cándido Leal, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante Su Señoria, por intermedio de la Secretaria del Escribano don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 19 de 1878.
889 n21 d20 *N. L. Solari.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores de la compañia Union Americana que desde la fecha se abstengan de hacer pago alguno al Gerente ó Agentes de dicha Compañia, debiendo hacer estos pagos á don Adolfo Sauze á quien se nombra depositario: en los autos ejecutivos seguidos don Emilio Landois contra dicha sociedad, ocurriendo los interesados á la calle de la Piedad numeros cuarenta y cuatro de doce á dos de la tarde—Buenos Aires, Marzo 21 de 1878.

Joaquin Sijo.
Secretario.
195 d6-e5. Oficina Perú 130.

—

Lomas de Zamora.
Por disposicion de la Municipalidad de este partido se citan á todos los que tengan boletos de sepultura en el Cementerio Público, para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, presenten por secretaria dichos titulos para ser renovados y rejistrados, en el libro respectivo, que debe abrirse; previniéndose que al que no lo presente en este término, le parará el perjuicio ó que hubiere lugar.
La Paz Lomas de Zamora—Diciembre 19 de 1878.

E. Anical Ponce.
Presidente.
Francisco Araujo.
465 d19-e18. Secretario.

AVISOS

Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 á 639 frente á Lorea, la casa ha recibido últimamente muchos articulos para la estacion y á propósito para los dias de navidad y año nuevo, de lo que en parte se detalla—MERCERIA Y CONFECCIONES: trajes de brin y casimir para niños de 3 á 10 años, vestidos de piqué para la edad de 2 á 8 años, delantales blancos y de colores, vestidos y talmas de clarin bordadas, ajuares con y sin talma, talmas de piqué, gorras para oleos, sombreros adornados de todos gustos para niñas de 1 á 10 años, CORSETS EXTRA PARA SEÑORAS á 80 pesos guantes de hilo y de punto de seda cortos y largos para señoras, de punto de hilo para señoras, á 8, 10, 12 y 15 pesos, abanicos de todas clases, una estensa coleccion en festones y tiras bordadas guarniciones blancas y muchos otros articulos-

CRISTALES Y PORCELANAS: juegos de mesa, juegos de té y café, aceiteras, aros para cervilletas, bandejas, centros, mantequeras, cubiertos. juegos de trinchantes, para ensalada, para pescado, palas y cepillos, todo metal blanco, tazas para té, cafe y almuerzo, juegos para lávatorios, de cristal y de porcelrna, chicos y grandes, porcelana blanca para mesa, saliberas, copas, vasos, botellones, aceiteras para la mesa.—

ARTICULOS PARA REGALOS: cajas colchadas para pañuelos, para guantes, con útiles para señoras, adornos de fantasia, tarjeteras, tinferos, libros de misa, rosarios de azabache, nacar, marfil, coco, de nuestra señora de Lourdes, tarjeteras, pañuelos con valencianas, cajas para extractos, albuns, collares y pulceras fantasia, floreros, licoreras, juegos de frascos, y polveras etc. etc.—JUGETES PARA NIÑOS: Hay una gran coleccion de jugetes nuevos: Cajas de paciencia, juegos de té, est ches de pinturas, de bordados, muñecas vestidas y sin vestir, baules con ropa y muñecas, velocipedos, jugetes mécanicos, carritos, coches, aguateros, carretillas é infinidad de otros articulos que estarán á la vista—Todos á precios equitativos. 387 d15 20.

A los estancieros Se cambia por hacienda una casa á 7 cuadras de la Plaza de la Victoria, alta y baja, que dá 3,600 pesos mensuales y otra en la calle Venezuela con un almacen en la esquina y unas casitas que producen 1500 pesos mensuales. La primera casa está hipotecada al Banco Hipotecario en 10,000 pesos. Se han pagado varias amortizaciones, pudiendo quedarse con la hipoteca que con la renta de la casa baja sobra para atenderla, quedando libre la renta de la alta, y si se prefiere se chancelará y se dará libre de hipoteca. Para tratar, San Martin 35. 209 d7 23.

casa Se vende una con muchas comodidades calle de Córdoba 529, entre Talcahuano y Uruguay, está edificada en cal con buenas maderas duras, puertas y ventanas de cedro, azoteaembaldosada, tiene 7 piezas, 5 de ellas piso de madera una cocina, á la francesa, con su pileta de mármol y caño de desagüe un gran galpon en el fondo. Techado de zin, 2 patios, un jardin con varias plantas de mérito entre ellas una Magnolia de mas de cinco metros cargada de flores, árboles de cidra grande del Paraguay y limones de italia, un zótano, aguas, corrientes gas, sumidero y otras comodidades, la casa es propia como para familia estrangera, hay una ventaja para pagar Para tratar en la confiteria Suipacha esquina Parque 325, casa de altos, las llaves están en el almacen de la esquina Córdoba y Uruguay,
382 d15 20.

Industria NACIONAL. Vestidos para señoritas y niñas de todas edades; de percal, hilo, y varios géneros de estacion. Tambien hay un surtido de abanicos, valencianas, tiras bordadas y articulos para señoras y niños. Precios muy módicos. Merceria de Teodoro Sommer, calle Piedad 398. 337 d3 20.

Brillante oportunidad de ganar dinero se arrienda un campo de 4 1/2 leguas casi todo de pastos tiernos, casa de material, alta y baja, quinta de árboles de todas clases, 2 hermosas, lagunas conocido en el plano graficó por de don Alberto Fupe. Linda con el Egido del pueblo del 9 de Julio, su precio es módico. Tambien hay otros para vender á 7 leguas del Bragado al Sud-Oeste 2 leguas, con varias poblaciones de material, como ser: 7 potreros, con una hermosa quinta de frutas esquisitas, y otros de 2 3 y 6 leguas, 8 y 11 leguas al Oeste del 9 de Julio, para tratar Cangallo 98, cuarto núm. 2. En la ancla dorada. 301 d11 20.

a las familias El almacen de la esquina calle Piedad y Reconquista, del señor don Florencio Moore ha sido vendido á los señores Scheiner y Lob los nuevos propietarios se esmerarán de tener siempre un surtido selecto de comestibles y bebidas principalmente en té y café de todas clases, tanto molido como crudo y manteca fresca, diariamente. El encargado de dicho establecimiento habla en inglés, francés, aleman, español y húngaros y será la sucursal del almacen de la Germania que existe en la calle Perú 83 y 85, desde 40 años.
325 d12-e12.

La tienda A la mano de oro se trasladó calle Florida 152. Entre Cangallo y Cuyo. 370 d15-e14.

A las personas de buen gusto. Se alquila una preciosa casa, nueva, con todas las comodidades necesarias en la calle de Santiago del Estero núm. 29, y un precioso almacen en la calle Rivadavia núm. 400, Para tratar ocurrir, Suipacha núm. 21.
439 d18 20.

Ojo á la ganga se vende una peluqueria y barberia, calle Bolivar núm, 152. 438 d18 20,

Se alquila la casa calle de Uruguay 481 con 14 habitaciones, algibe, pozo de balde gaz, empapelada y pintada, ocurrir, calle Cerrito 341 de 8 á 10 de la mañana,
427 d17 21

AL FENIX
60-Chacabuco-60

Esta casa acaba de recibir un lindisimo surtido de camisas á la última moda, como tambien un variado surtido de calzoncillos de hilo y algodon, camisetas de hilo, franela, muselinas, para la estacion, y todo articulo concerniente al ramo de ropa blanca para hombres y niños.

La casa se recomienda por sí sola, en camisas, corbatas y exelentes articulos del ramo que posee, siendo todo á la última moda y á precios módicos.

Nota—La casa recibe directamente sus mercaderias. 418 d18 20.

†

Misas

Dn. Domingo Perez Carmelita

Falleció el 6 de Julio de 1851

Doña Josefa Perez C. de Gomez, don José P. Carmelita y doña Carolina P. Carmelita, sus hijos, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que en sufragio de dicho finado, se dirán el dia 20 de Diciembre en el Templo de la Concepcion.
La familia asistirá á la misa de las 11.
440 d18 20.

Estancia San José

Se arrienda con cinco poblaciones, dista de Buenos Aires, 9 leguas al Sud: de la Estacion Clew dos leguas y media al Sud; y de la Estacion San Vicente dos leguas al Oeste.

Campos de 1ª clase para vacas y ovejas puede verse; son trigales, cola de zorro y cebadillales está á la prueba. Para verlo dirijirse á San Vicente Estancia San José.

La Estancia, se compone de 12 piezas de azotea, una pieza, de altos al centro, y un mirador todo de reja y pilares. A mas; un guarda patio circulados de pilares y rejas de fierro, con sus capas formando dos jardines, glorietas, y dos jardines mas con rejas de madera crusadas, formando dos departamentos, donde se encuentran un monte de naranjos y limones. A la rústica otros cercos; frutas finas, grandes corrales de ovejas, alambrados, montes frutales, alfalfares, galpon para lana, pisos de tabla, cochera caballeriza, cuarto para peones, todo en debido órden; no se encuentra otro en el partido.

"La Josefina", cuatro piezas construidas á la inglesa, propias para un negocio, con dos cuadras alambradas, y con plantas esquisitas.

Los Paraisos, puesto de segunda clase; quinta alambrada, monte frutal, y grandes corrales.

Todo se arrienda por no poderlo atender su dueño, á causa de tener que retirarse su familia á Buenos Aires, para educar á sus hijos menores y poblar otro campo en las fronteras de Tapalqué.

Tambien se venderán todas las haciendas lanares, vacuna y yeguariza, como todos los enseres de carro de varas, carro aguatero, arados, carretillas, herramientas, carpinteria, y muchisimos otros útiles aparantes para uno de los mejores establecimientos de ese Partido.

El deseo de hacer este negocio, es haber ganado mucha plata, no tener ningun bien grabado y desear descansar con mi familia.

Para tratar, ó noticiarse, ocurrir Tacuari 551, propietario; ó Estancia San José, Partido San, Vicente. 424 d17 26

LICORES FINOS
MEDIO-FINOS Y ORDINARIOS
PARA OBSEQUIO
CLASL SUPERIOR Y PRECIO REDUCIDO
MARIUS BERTHE
FABRICANTE
137--ESMERALDA--137
BUENOS AIRES

En Paris, 78, premiado con Medalla de plata y en Buenos, el 77, premiada con medalla de primera clase.
Se hacen envios á la campaña
786 d6 20.

Al comercio

La casa de martillo de Antonio Zunini. Se ha trasladado á la casa calle Suipacha N 79, á donde seguirá recibiendo órdenes para la venta de muebles, menajes de casa, fincas y todo lo concerneciente al ramo. 420 d17 21.

SE VENDE

Se vende un campo de pastoreo en el partido de las Flores, cuartel seis compuesto de 16 cuadras de frente por 20 de fondo ó sean 320 cuadras, campo sin paja, pastos tiernos propios para cria de ovejas.

Linda con los señores Losano, Disason, Galice y Villanueva: Para tratar Lavalle 301, (antes Parque). 231 d8 27.

A LOS ESTANCIEROS
Y
SALADERISTAS

La veleria y almacen de lonas, calle Cangallo N. 51, previene á su númerosa clientela, estancieros, y saladerista, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra un gran surtido de lonas fabricadas especialmente para barvas y encerados.

Se ha recibido tambien una gran cantidad de bolsas para maiz trigo, harina etc.

Calidades superiores y precios módicos. Casa de confianza.

151--Calle de Cangallo--151
Frente al Hotel de la Paz
139 d3 e2.

Atencion señoras

En la PELUQUERIA UNIVERSAL, calle Florida 39, se encuentra toda clase de perfumerias de Lubin, Pinaud y Guerlin: las especialidadee de la casa Charles Fay, asi como toda clase d. objetos y articulos indispensables para el toilette Gran surtido de esponjas.

En dicha Peluqueria se hace toda clase de trabajos en cabello, á precios módicos—FLORIDA núm. 39. perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden' se componen y se cambian usadas por nuevas, Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 803 n17-e14.

LA NACIONAL
FÁBRICA DE GUANTES
(ÚNICA EN LA REPÚBLICA)
A. TURDERA
71-FLORIDA-71

Habiendo llegado de Europa nuevos operarios y máquinas perfeccionadas para el corte y cosido de guantes, que han obtenido prémios en la Exposicion, se ha dado mayor estension á los talleres de la fábrica, para atender á los numerosos pedidos al por mayor.

Surtido general de pieles

296 o17 n30-perm

ESTABLECIMIENTO MÉDICO
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
DIRIJIDO POR
EL DOCTOR PABLO DE SUSINI
MÉDICO DE LAS FACULTADES DE PARIS, NÁPOLES, PISA Y BUENOS AIRES
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, y provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa para el tratamiento de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARA RESPIRATORIA DE JOURDANET modificada, que puede contener á la vez hasta cinco personas, constantemente aereada por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion, para pulverizar el agua del mar y otros liquidos medicinales, é inhalar el *oxigeno*, el *ogono y esencias oxigenadas* para las enfermedades de los bronquios y de la laringe.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema no empleado aún en este pais, para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas.

Con la cientifica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, del todo nuevos el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifiliticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

La TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos, se cudran casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio como lo demuestran los estadisticas de los doctores Bertin, Fontaine, Bert, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituentes.

En el establecimiento se ha organizado un SERVICIO MÉDICO NOCTURNO.

Las horas de consulta son desde la una hasta las tres de la tarde.

814 n18 perm-dpm.

EMPRÉSTITO POPULAR
DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES
DESDE HOY

Pueden ocurrir los suscritores de este empréstito á cambiar

LOS BONOS PROVISORIOS, POR LOS

TITULOS DEFINITIVOS

LOS QUE SE HALLAN LISTOS

A SU DISPOSICION

EN EL ESCRITORIO CENTRAL DE

SAMUEL B. HALE Y COMP.
RECONQUISTA TREINTA Y DOS

466 d19 22

†

José Roman Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1878.

Paula V. de Fernandez, esposa; hijos, Claudia O. de Fernandez, madre; hermanos, hermanos politicos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al fuderal rezado, por el eterno descanso de dicho finado, que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 20 del corriente, á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion.
421 d17 20.

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
CUYO 196
ESPECIALIDAD
En articulos de paja de Florencia
LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 18, á la de Cuyo 196. Se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de pajo, sombrillas, flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
En coronas mortuorias
196--CUYO--196
390 n26 d25.

RESTAURANT
UNION NACIONAL
DE ANGEL G. GUTIERREZ
COMIDA Á TODA HORA
TRATO ESMERADO
PRECIOS INFIMOS
Almuerzo 8 pesos
COMIDA 10
44, 46 y 48 CUYO 44, 46 y 48.
271 d10 24.

AGENCIA
DE
COLOCACIONES
CORRETAJES
Y ASUNTOS JUDICIALES
De José Maria Agüero
80-CALLE RECONQUISTA-82

Se dan colocaciones á todas las personas que lo deseen.

Se proporcionan personas para cualquier empleo ó servicio, á las personas que lo soliciten.

Se hace toda clase de corretage.

Y se encarga de toda clase de asuntos.

80—Reconquista—82

260 d9 e.8

AL PROGRESO
DEL SIGLO
GRAN SASTRERIA
426—VICTORIA—426

El dueño de esta gran sastreria, deseoso de hacerse conocer del público de Buenos Aires, ha resuelto introducir una rebaja de 20 por ciento en el precio de sus confecciones.

Ejecucion esmerada en toda clase de trabajos. Espléndido y variado surtido de casimires. Prontitud y economia; he aqui las ventajas que ofrece

El Progreso del Siglo

á los que quieran ser sus favorecedores.

Los premios obtenidos en las Esposiciones de
FLORENCIA
NÁPOLES
BUEUOS AIRES
Y PARIS (1878)
acreditan bien alto la escelencia de las confecciones de esta sastreria sin rival.

Acudan, pues, los que desen un traje elegante y barato.

AL PROGRESO del SIGLO
Victoria 426
Entre Lima y Buen Orden
132 d3 e2.

Agustin Mendez
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PÚBLICO
144-SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa
Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde perm

JUGUETERIA
ALEMANA
DE C. GUDENCHWAGER
159-CALLE VICTORIA-159

Habiendo entrado el propietario de esta casa, en relaciones con los principales fabricantes en este ramo, tanto en Alemania como en Francia é Inglaterra, puede garantir desde yo, que ningun otro establecimiento podrá compelir con el suyo, ya sea por lo variado del surtido, las novedades mas recientes, y sobre todo, por lo barato de los precios.

Para los dias de Noche Buena y año nuevo, hay una inmensidad de objetos, desde el muñeco para el niño de pecho, hasta el mas fino y lujoso. Asi mismo en el ramo de jugueteria, hay las invenciones mas moderlas, que ayudan tanto á la instruccion de la juventud.

FIGURAS MECANICAS
159-Calle de la Victoria-159
Entre Chacabuco y Piedras

109 d6 20.

HOTEL
ARGENTINO
ESQUINA
PLAZA 25 DE MAYO
RESTAURANT
ENTRADA
Calle 25 de Mayo N. 5
ALMUERZO 14 PESOS MONEDA CORTE
COMIDA 18 PESOS M|C
Baños Públicos
ENTRADA
CALLE 25 DE MAYO NUM. 5
Baños frios, tibios, calientes
Y DE LLUVIA
BAÑO SUELTO 10 PS
ABONO DE 6 BAÑOS 40 PS.
183 d3-e3.

El señor Diancourt, relojero-mecánico de Paris, calle de Suipacha núm. 461, tiene el honor de avisar á Vd., que se encarga de las composturas de todas clases de relojes de mesa y de pared, péndolas, reguladores franceses, ingleses y americanos, cajas de música, etc., etc.

Se compromete, pidiéndolo por carta, á trasportarse á domicilio, para ejecutar sus trabajos, que garante por dos años.

461—CALLE SUIPACHA—461
463 d19 26